

1. DATOS GENERALES**CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 589 del 2025 del 26 de septiembre del 2025**

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS EN APOYO A LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL						
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE TRES (03) MESES, CONTADO DESDE EL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.						
PLAZO ADICIONAL No. 1	N/A						
PLAZO TOTAL:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE TRES (03) MESES, CONTADO DESDE EL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 10.500.000 M/CTE - (DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS)						
ADICIONAL No. 1	N/A						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 10.500.000 M/CTE - (DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS)						
NOMBRE CONTRATISTA	NICOLAS ANDRES SALAZAR SANCHEZ						
C.C. O NIT No.	1004248446						
RÉGIMEN	Responsable de IVA			No Responsable de IVA		X	
FECHA DEL ACTA DE INICIO	26 SEPTIEMBRE DE 2025						
No. DE APROBACIÓN DE PLANILLA APORTES SALUD, PENSIÓN y ARL				9493741117 de Octubre 2025			
CONSIGNAR A LA CUENTA No	488444715525			BANCO		Davivienda	
TIPO DE CUENTA	AHORROS		X		CORRIENTES		
PERIODO EJECUTADO	Del 26/10/2025 al 25/11/2025			PAGO No		2	de 3

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES Y MODIFICACIONES	\$ 10.500.000
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	\$ 3.500.000
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	\$ 7.000.000
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 3.500.000

CDP No. 2025001241

Rubro Presupuestal:

2.3.2

No. Registro Presupuestal 2025001488

Fuente:

71502-RB Coljuegos

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	\$ 178.000
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	\$ 227.800
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	\$ -
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	\$
APORTE ARL (*):	\$ 7.500

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
------------------------	----------

	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	
Fecha Aprobación: 01/10/2025		Código: GCT-F35 Versión: 04 Página 2 de 8

1. Garantizar el reporte de las acciones de tutela allegadas a la secretaria de Salud Municipal por prestación de servicios de salud de acuerdo con la circular externa 001-2025 expedida por la Superintendencia de Salud.	<p>En el periodo comprendido entre el 26/10/2025 al 25/11/2025, no se realizó reporte de las acciones de tutela en plata forma SISPRO, toda vez que de acuerdo a la circular externa 001-2025 expedida por la Superintendencia de Salud, se realiza de manera semestral.</p>
2. Apoyar de manera mensual la revisión jurídica en la proyección de actos administrativos mensuales de afectación presupuestal sin situación de fondos de la liquidación mensual de afiliados emitida por la ADRES.	<p>En el periodo comprendido entre el 26/10/2025 al 25/11/2025, apoye la revisión de los siguientes actos administrativos de afectación presupuestal sin situación de fondos:</p> <ul style="list-style-type: none"> RESOLUCION No. 130.3.5-0057 del 25 de noviembre de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEN Y SE CAUSAN PRESUPUESTALMENTE RECURSOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS A NOMBRE DE LAS EPS QUE OPERAN EL REGIMEN SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA, SEGUN LMA DE SEPTIEMBRE DE 2025" RESOLUCIÓN No. 130.3.5-0057 (NOVIEMBRE 25 DE 2025) "POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEN Y SE CAUSAN PRESUPUESTALMENTE RECURSOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS A NOMBRE DE LAS EPS QUE OPERAN EL REGIMEN SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA, SEGUN LMA DE NOVIEMBRE DE 2025" RESOLUCION No. 130.3.5-0058* del 25 de noviembre de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA CAUSACION SIN SITUACION DE FONDOS DE LOS RECURSOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL – I.V.C A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025" RESOLUCIÓN No. 130.3.5-0058 (NOVIEMBRE 25 DE 2025) "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA CAUSACION SIN SITUACION DE FONDOS DE LOS RECURSOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL – I.V.C A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025" RESOLUCION No. 130.3.5-0056 del 12 de noviembre de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN No. 130.3.5-001 DEL 9 DE ENERO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE DESTINAN RECURSOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO DE LOS AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO Y LA AFILIACION DE LA POBLACION NO ASEGURADA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025" RESOLUCIÓN No. 130.3.5-0056 (NOVIEMBRE 12 DE 2025) "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN No. 130.3.5-001 DEL 9 DE ENERO DE 2025, POR MEDIO DE LA CUAL SE DESTINAN RECURSOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL ASEGURAMIENTO DE LOS AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO Y LA AFILIACION DE LA POBLACION NO ASEGURADA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025"

	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: GCT-F35
		Versión: 04
Fecha Aprobación: 01/10/2025	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Página 3 de 8

	<p>Nota: La información previamente descrita reposa con el área encargada del Fondo local de Salud y adicionalmente en la Oficina Asesora Jurídica en su correspondiente base de datos.</p>
<p>3. Garantizar la revisión jurídica de las notificaciones y citaciones a la exclusión del régimen subsidiado en consideración al decreto 780 de 2016.</p>	<p>En el periodo comprendido entre el 26/10/2025 al 25/11/2025, me encuentro brindando apoyo al componente financiero adscrito a la dependencia de Salud frente a la veracidad y autenticidad de los documentos allegados por los usuarios que comparecieron al proceso del régimen de exclusión; lo anterior en ocasión al segundo comité con numero de acta 130.2.43-0826 "seguimiento al proceso de depuración de la base de datos afiliados al régimen subsidiado con presunción de pago"</p> <p>Nota: El acta reposa en las carpetas de aseguramiento, relacionado con el proceso de exclusión del régimen subsidiado.</p>
<p>4. Realizar el seguimiento de los convenios y/o contratos suscritos por la Secretaria de Salud Municipal con diferentes entidades del orden local, departamental y nacional.</p>	<p>En el periodo comprendido entre el 26/10/2025 al 25/11/2025, realice el seguimiento de los siguientes convenios y/o contratos suscritos por la Secretaria de Salud Municipal.</p> <p>Contrato de Prestación de Servicios Especializados No. 486-2025 cuyo objeto es: "CONTRATAR LA AUDITORÍA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A CARGO DE LAS EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO, QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA" el mismo se encuentra en ejecución y sin alteración de su cumplimiento contractual.</p> <p style="text-align: center;">EVIDENCIA</p> <p>Pantallazo extraído del contrato electrónico en la plataforma Colombia Compra Eficiente Secop II</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>ID del contrato en SECOP: CO1 PCNTR.8178675</p> <p>Versión del contrato: 1</p> <p>Estado de contrato: En ejecución</p> <p>Fecha de generación del estado: 8/08/2025 3:35:50 PM</p> <p>Numero del contrato: 486-2025</p> <p>Objeto del contrato: "CONTRATAR LA AUDITORÍA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A CARGO DE LAS EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO, QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA"</p> <p>Tipo de Contrato: Consultoría</p> <p>¿Asociado a otro contrato?: Si No</p> <p>Duración del contrato: 4 Meses</p> </div> <p>-Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 277-2025 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD PARA DOCUMENTAR E IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA CIUDADES, ENTORNOS RURALES SALUDABLES, FORTALECIENDO LA VIGILANCIA DE LAS RUTAS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA" el mismo se encuentra en ejecución, donde tuvo un valor adicional de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TREINTA Y SIETE PESOS. (\$ 2.537.037.00) M/CTE y un plazo adicional de DOS (02) meses para un valor total de TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TREINTA Y SIETE PESOS (\$ 36.787,037.00) M/CTE y un plazo total de NUEVE (09) MESES Y VEINTE (20) DÍAS</p> <p style="text-align: center;">EVIDENCIA</p> <p>Pantallazo extraído del contrato electrónico en la plataforma Colombia Compra Eficiente Secop II</p>

modelo integrado
de planeación
y gestión

OBJETO	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA VIGENCIA 2025 SEGÚN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PREDICTIVO Y RESOLUTIVO EN SALUD Y LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIÁN
CONTRATISTA	NIT: 813002872-4 DIRECCIÓN: Carrera 4 N° 9 – 103 Barrio San Rafael CORREO: esesansebastianph@esesansebastianph.gov.co TELÉFONO: (098) 8470197 CIUDAD: La Plata
VALOR DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON CERO CTVS. (\$ 691.618.930.00)
VALOR ADICIONAL:	DOScientos CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CTVS. (\$ 251.746.644.00) MCTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CTVS. (\$ 943.365.574.00) MCTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del presente contrato será hasta el TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE, sin superar la presente vigencia fiscal.
PLAZO ADICIONAL:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL:	NOVENA (9) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2025
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN:	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2025

Contrato Interadministrativo No. 295-2025 cuyo objeto es: "GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA VIGENCIA 2025 SEGÚN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PREDICTIVO Y RESOLUTIVO EN SALUD Y LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LOS GRUPOS ÉTNICOS (INDÍGENAS) DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA" el mismo se encuentra en ejecución y sin alteración de su cumplimiento contractual

EVIDENCIA

Pantallazo extraído del contrato electrónico en la plataforma Colombia Compra Eficiente Secop II

ID del contrato en SECOP	CONTRATE 7663553
Versión del contrato	1
Estado del contrato	En ejecución
Fecha de generación del acta	25/03/2025 12:28 PM
Número del contrato	255-2025
Objeto del contrato	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA VIGENCIA 2025 SEGÚN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PREDICTIVO Y RESOLUTIVO EN SALUD Y LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LOS GRUPOS ÉTNICOS (INDÍGENAS) DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIÁN
Tipo de Contrato	Otro
¿Asignado a otro contrato?	No
Estado del contrato	En ejecución
Fecha de inicio del contrato	25/03/2025 12:28 PM
Fecha de terminación del contrato	24/12/2025 11:52 PM
¿Se han realizado pagos?	No
¿Se han recibido pagos?	No
¿Se han recibido pagos?	No
¿Se han recibido pagos?	No

Contrato Interadministrativo No. 318-2025 cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL, GARANTIZANDO LA CADENA DE FRIO DE BIOLÓGICOS, CON EL FIN DE FORTALECER LA ESTRATEGIA DE CONTROL SOCIAL EN SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA, ENMARCADAS DENTRO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE SALUD" el mismo se encuentra en ejecución y sin alteración de su cumplimiento contractual

EVIDENCIA

Pantallazo extraído del contrato electrónico en la plataforma Colombia Compra Eficiente Secop II

Contrato Interadministrativo No. 332-2025 cuyo objeto es: "RANSFERIR LOS RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA A LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA PARA LA FINANCIACION DE LOS GASTOS DE PERSONAL ADQUISICION DE BIENES Y DE SERVICIOS DE LA OPERACION CORRIENTE O DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA MEDIANTE LA ASIGNACION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" el mismo se encuentra en ejecución y sin alteración de su cumplimiento contractual

EVIDENCIA

Pantallazo extraído del contrato electrónico en la plataforma Colombia Compra Eficiente Secop II

Id del contrato en SECOP: CO1.PCCNTR.7884145
Versión del contrato: 1
Estado de contrato: En ejecución
Fecha de generación del estado: 10/05/2025 8:58:03 AM
Número del contrato: 332-2025
Objeto del contrato: TRANSFERIR LOS RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA A LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA PARA LA FINANCIACION DE LOS GASTOS DE PERSONAL ADQUISICION DE BIENES Y DE SERVICIOS DE LA OPERACION CORRIENTE O DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA MEDIANTE LA ASIGNACION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.
Tipo de Contrato: Ove
¿Asociado a otro contrato?: Si No
Duración del contrato: 236 días
Fecha de inicio de contrato: 21/05/2025 7:30:09 AM
Fecha de terminación del contrato: 31/12/2025 23:59:00
Tempos adicionales en días: 0 días
Liquidación: Si No
Obligaciones Ambientales: Si No
Obligaciones por consumo: Si No
Revocación: Si No

Contrato Interadministrativo No. 335-2025 cuyo objeto es: "TRANSFERIR LOS RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA A LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA (HUILA) PARA LA FINANCIACION DE LOS GASTOS DE PERSONAL ADQUISICION DE BIENES Y DE SERVICIOS DE LA OPERACION CORRIENTE O DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA MEDIANTE LA ASIGNACION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL" el mismo se encuentra en ejecución y sin alteración de su cumplimiento contractual

EVIDENCIA

Pantallazo extraído del contrato electrónico en la plataforma Colombia Compra Eficiente Secop II

modelo integrado
de planeación
y gestión

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No 130.3.5-0055
(12 de noviembre de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍA A LA EPS SANITAS / SUBSIDIADO, EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 780 DE 2016"

Nota: La información previamente descrita reposa con el área encargada del Fondo local de Salud y adicionalmente en la Oficina Asesora Jurídica en su correspondiente base de datos.

4. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista del Municipio de La Plata y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 589 DEL 2025**.

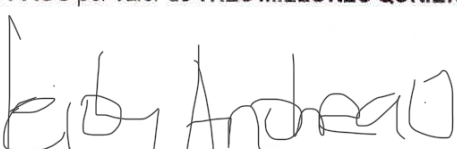
FIRMA DEL CONTRATISTA:


NICOLÁS ANDRÉS SALAZAR SANCHEZ
C.C No.: 1.004.248.446 de La Plata Huila

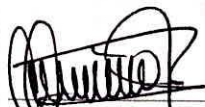
5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

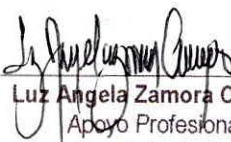
En mi calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES No. 589 DEL 2025**, CERTIFICO el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual autorizo el **SEGUNDO PAGO** por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) M/CTE**.

FIRMA SUPERVISORA:


Dra. LEIDY ANDREA ORTIGOZA JAVELA
Secretaria de Salud

Apoyo a la Supervisión:


Christian Camilo Tovar Peña
Apoyo Profesional
Secretaria de Salud


Luz Angela Zamora Campo
Apoyo Profesional
Secretaria de Salud


María del Mar Moreno Flores
Apoyo Profesional
Secretaria de Salud